

Provincia de Cáceres

SUCESO

Multado con 10.000 euros un hombre por empadronar de forma irregular a diez extranjeros en una vivienda social de El Gordo

Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han destapado un fraude relacionado con empadronamientos irregulares de ciudadanos extranjeros





REDACCIÓN

Carlos Gata

0

26 Febrero 2026, 9:15

Actualizado 26 Febrero 2026, 14:49

Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional han destapado un fraude relacionado con empadronamientos irregulares de ciudadanos extranjeros en la localidad de El Gordo. La investigación se inició tras detectarse el **empadronamiento de diez ciudadanos extranjeros en una vivienda social adjudicada a un vecino del municipio**. Entre los inscritos figuraban **cinco ciudadanos de origen marroquí y cinco de origen egipcio**, un número elevado para una localidad de pequeño tamaño, lo que levantó las sospechas de las autoridades.

Las investigaciones permitieron comprobar que las personas empadronadas **no residían realmente en la vivienda ni en el municipio**, y que **ni siquiera constaba su presencia habitual en la localidad**. Los agentes concluyeron que los empadronamientos se habían realizado en fraude de ley, al no constituir la vivienda el domicilio real de los ciudadanos inscritos.

Los hechos fueron puestos en conocimiento de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras. Tras la tramitación de los expedientes ante la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, se impusieron **diez sanciones administrativas de 1.000 euros cada una**. **El titular de la vivienda, un varón de nacionalidad española con antecedentes policiales por otros hechos delictivos, deberá hacer frente a una multa total de 10.000 euros** por haber consentido la inscripción de personas extranjeras en un inmueble destinado exclusivamente a su residencia como vivienda social.

TEMAS

[Guardia Civil](#)[Policía Nacional](#)[empadronamiento](#)

Te puede interesar

INCENDIO FORESTAL

Declarado un incendio forestal en Tornavacas, alejado de núcleos de población

SEMANA SANTA

Coria organiza un Jueves Santo dedicado al ocio juvenil con música y actividades participativas

INCENDIO FORESTAL

El incendio de Losar de la Vera alcanza las 880 hectáreas

Hoy es noticia

Multado con 10.000 euros un hombre por empadronar de forma irregular a diez extranjeros en una vivienda social de El Gordo

PROVINCIA DE CÁCERES

Multado con 10.000 euros un hombre por empadronar de forma irregular a diez extranjeros en una vivienda social de El Gordo

Lo más visto

1

Hallan a dos hermanos muertos en una vivienda de Zarza de Granadilla

21 MARZO 2026

2

El fallecido en el choque frontal de la A-5 había robado el coche con el que circulaba en dirección contraria

19 MARZO 2026

3

Un vehículo en dirección contraria provoca un accidente mortal en la A-5

19 MARZO 2026

4

Trasladan a los acusados por la muerte de Francisca Cadenas a otro centro penitenciario

25 MARZO 2026

5

Un menor de 15 años muere en el Área de Salud de Don Benito por meningitis

19 MARZO 2026

Ver más

programa



Programas



Programas de televisión



Síguenos. Canal
Extremadura
continúa en las
redes

Profesionales

Noticias

Programas

Corporación

[Política de Privacidad y Cookies](#)

[Aviso Legal](#)

© Canal Extremadura